

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 257 Sábado 23 de octubre de 2010

Sec. V-B. Pág. 116057

## V. Anuncios

## B. Otros anuncios oficiales

## MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana relativa a notificaciones de propuesta de resolución y trámite de audiencia en el procedimiento sancionador ES.-58/2010/CR incoado a doña Isidra Tejero Abad por infracción a la Ley de Aguas.

De conformidad con lo establecido en el articulo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Publicas y Procedimiento Administrativo Común (BOE n.º 285, de 27 de noviembre), por la presente comunicación se notifica la propuesta de resolución y trámite de audiencia relativo a expedientes sancionadores incoados, por infracción a la Ley de Aguas que a continuación se relacionan, al no haber sido posible su notificación bien por desconocerse el último domicilio del interesado o bien intentada ésta no se ha podido practicar.

Se le significa que se les conoce un plazo de quince días contados a partir del día siguiente al de la presente publicación a fin de que pueda examinar el expediente en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, situada en Ciudad Real en la carretera de Porzuna número, 6, y efectuar las alegaciones que considere oportunas.

Se le advierte que solamente podrán examinar el expediente el interesado o representante legal acreditado documentalmente.

Número de expediente: ES.-58/2010/CR Interesado: Doña Isidra Tejero Abad. Infracción: Instalación de alambrada en zona de servidumbre y policía del Río Amarguillo, en término municipal de Urda (Toledo).

Ciudad Real, 8 de octubre de 2010.- El Comisario de Aguas, Samuel Moraleda Ludeña.

ID: A100074525-1